

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

NOTA DE CORRECCIÓN: IBAGUÉ, AGOSTO 4 DE 2021. En la fecha, la suscrita procede a corregir los estados electrónicos No. [108](#); [109](#) y [110](#), publicados en la página web de la Rama Judicial en los días 2, 3 y 4 de agosto hogaño, en lo atinente al nombre del secretario del Despacho, habida cuenta que, desde el primero (1°) de agosto de 2021 funge como secretaria del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Ibagué la funcionaria Daniela Salgado Leal.

DANIELA SALGADO LEAL
Secretaria